LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 29/18

"Adquisición de Espectrómetro de Fluorescencia de Rayos X con Equipo de Preparación de Muestras por Fusión para Fábrica Vallemí" ID Nº 348.188.-

ACLARACIÓN Nº 2

Por la presente, se aclara a todos los potenciales oferentes referente a la consulta de la presente Licitación Pública Nacional Nº 29/2018:

Consulta Nº 1:
Se especifica **el tubo de rayos X de 2.4 Kw mínimamente, pero esta potencia del tubo es especifica de un fabricante de menor resolución y al mismo tiempo menor costo,** nos solicitan explicar de los beneficios analíticos como una observación del porque elegir un tubo más potente, la resolución en los análisis es lo más importante y lo mejor para esto sería un tubo de 4 kW, además se realizaron dos visitas previas a la convocante explicando los beneficios de tubos más potentes y de menores potencias, inclusive la convocante estaría reemplazando el equipo que poseen actualmente que es de 4 kW lo que da a entender conocen perfectamente las diferencias. Se solicita a la convocante a que defina la potencia del tubo a 4 kW que es el estándar para las industrias cementeras.

Respuesta:
Ya aclaramos que se podrán ofertar tubos de rayos X de 2,4 o superior, y justamente abrimos la brecha para dar oportunidad a otras empresas. En conclusión, nos mantenemos con las Especificaciones Técnicas solicitadas en la Adenda Nº 2.

Consulta Nº 2:
Observamos que en el PBC, Sección Nº III Suministros Requeridos, se encuentra la Especificación Técnica del Espectrómetro de Fluorescencia de Rayos X, más no la Especificación Técnica del Equipo de Preparación de Muestras por Fusión (Perladora para XRF), solicitamos la misma a fin de cumplir a cabalidad con las características técnicas que el equipo requiere.

Respuesta:
El equipo debe incluir también:
*Equipo de preparación de muestras por fusión – Perladora para XRF. Ver Adenda Nº 2

Consulta Nº 3:
Sección Nº III Especificaciones Técnicas, punto Nº 2 Plan de Entrega, se establece que el plazo de entrega del bien sea dentro de los 120 días posteriores después de la firma del contrato.
Solicitamos que la entrega del bien sea dentro de los 120 días posteriores a la Emisión de la Orden de Compra.

Respuesta:
Nos mantenemos en lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta Nº 4:
Favor confirmar si se puede ofertar equipos con sistemas de control térmico en el rango de 30°C a 37°C o más?
Para permitir la participación de mayor cantidad de oferentes posibles.

Respuesta:
Se ha modificado según lo requerido. Ver adenda N° 3

Consulta Nº 5:
Favor confirmar si se puede ofertar equipo con cambiador de muestras de capacidad de 40 muestras o más?

Respuesta:
Nos mantenemos con lo establecido en el PBC.

Consulta Nº 6:
Favor confirmar si se puede ofertar equipos con máscara de colimador de diámetro de 30mm o más?

Respuesta:
Nos mantenemos con lo establecido en el PBC.

Abog. César E. Diesel M.
Gerente U.O.C.
I.N.C.

Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta Asunción
Teléfonos (59521) 557408 interno 2277
E-mail: licitaciones@inc.gov.py

Consulta Nº 7:
Favor confirmar si se puede ofertar equipos con tubos de rayos x con ánodo Rhodium (Rh) y potencia de 4.0kw?
Para poder analizar muestras que contengan Plata (Ag), además permitir la participación de mayor cantidad de oferentes posibles.

Respuesta:
Nos mantenemos con lo establecido en el PBC.

Consulta Nº 8:
Favor confirmar si se puede ofertar equipo compatible con Windows 7 o superior?
Para permitir la participación de mayor cantidad de oferentes posibles.

Respuesta:
Nos mantenemos con lo establecido en el PBC.

Abg. Cesar Diesel Marín
Unidad Operativa de Contratación